

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.929

25 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA  
Miércoles 23 de Agosto de 1916

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28; Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual.  
Agente-Administrador:  
**DON LUIS VIZCAINO**  
GERONA 15

**Alcohol desnaturalizado**  
PARA QUEMAR  
**Marca "El Fenix"**  
Unico depósito en Almería  
Droguería EL ARCO IRIS.  
A PESETAS 175 EL LITRO

## Cerca del mar.

Este cronista es un constante admirador del mar. Y es por ello por lo que no se explica el por qué la mayoría de los almerienses no sientan singular predilección por ese espectáculo, siempre el mismo y siempre nuevo. Es verdad que hasta aquí hubo una mala orientación por parte de las autoridades municipales, que dejaron abandonado el ornato y embellecimiento precisamente de la parte más pintoresca de nuestra ciudad, la parte sur que posee tan lindas perspectivas.

Aun esto no fuera, ni debiera de haber sido disculpa suficiente para mirar con el menosprecio que la mayoría de los almerienses miran al mar no yendo en su busca cotidianamente. En ninguna de las capitales costeras, se da el caso de la nuestra, de estar siempre desanimado, el único paseo con que contamos, el Parque y sus muelles. Creemos que esta idiosincrasia ha de variar bien pronto. En el momento que el Parque se termine, se adecue la calle de Pescadores, la luz, el agua, la limpieza y las buenas pavimentaciones imperen por aquellos lugares, hay que esperar la radical transformación de nuestras costumbres pueblerinas.

Hasta en las más insignificantes villas y aldeas que en la costa hay enclavadas, la vida se hace junto al mar, viéndolo siempre deleitándose ante sus azulosas aguas, ora tranquilas como las de una balsa, ora agitadas y espumosas. Cuantos forasteros llegan a nuestra ciudad, visitan con más frecuencia nuestro puerto y se estacionan en su contemplación. Ellos mismos extrañan que lo vivamos más cara al mar, cerca de él.

Aun sin estar terminado el Parque, ya acude una poca gente más por las tardes y si por la noche no afuye la que debiera, precisamente se debe a eso, a que falta en aquellos lugares un alambrado potente.

Al atardecer, en esa hora poética que las sombras dan un tinte melancólico a las perspectivas, los nuevos asientos del Parque son ya insuficientes, para los que cansados del luchar diario, acuden a variar del escenario estrecho y agobiante de la ciudad, a respirar el aire oxigenado, a recrear la vista ante más dilatados horizontes.

Por eso debemos todos los almerienses poner nuestro mayor interés y atención en que se termine cuanto antes la reforma del Parque, y cuando aquellos deliciosos lugares se pueblen de alamedas y jardines, estamos seguros, que entonces buscaremos con mayor de-

seo y más frecuencia nuestro mar latino que orea con sus brisas marinas a nuestra capital.

La faena uvera en esta época anima mucho nuestro puerto y ello también sirve para hacer más afuente el paseo por nuestros muelles.

Día llegará y quizás no esté este muy lejano, en que todas nuestras fiestas y expansiones se realicen en el Parque, junto al mar, como así lo hacen hasta los pueblitos pesqueros más insignificantes. En todos los pueblos grandes y pequeños sus circos taurinos, sus casinos, sus hoteles, todo lo que puede ser recreo o belleza, todo ello lo ponen junto al mar.

Aquí nunca hicimos las cosas a derechas; las hicimos al revés. Menos mal si para el mañana, sabemos orientarnos mejor que hasta ahora.

Este año se habla y hasta se ha anunciado una verbena en el Parque. Si el pensamiento se realiza, será una idea de aplaudir, porque ella nos podrá hacer sentir un poco lo que resultarán nuestras fiestas el día que terminados el Parque, puedan celebrarse en tan lindo escenario.

Sintamos, pues, más cariño por el mar y vayamos a diario a visitarlo, a admirarlo, saliendo de las estrecheces de la ciudad.

### DE GUERRA.

## División territorial

En la Nota que publicamos el domingo sobre las reformas militares, no aparecía la división del territorio militar.

He aquí la distribución de las regiones:

- 1.ª Provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Badajoz y Jaén
- 2.ª Sevilla, Huelva, Córdoba, Cádiz, Málaga y Granada.
- 3.ª Valencia, Alicante, Albufera, Murcia y Almería.
- 4.ª Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.
- 5.ª Zaragoza, Huesca, Logroño, Soria, Teruel, Guadalupe y Castellón.
- 6.ª Burgos, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Santander y Paenla.
- 7.ª Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia y Cáceres; y
- 8.ª La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo y León.

## MOSAIOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos  
DE  
**EDUARDO LOPEZ**  
Calle de Granada 82

## EDICTO.

En virtud de providencia dictada en 11 del corriente por el señor Juez de primera instancia, del distrito de la Latina de esta Corte, en los autos que sigue el Banco Hipotecario de España contra doña Elena Canet y Tavarro, se saca a la venta en pública y segunda subasta por término de 15 días y en la cantidad de 7.500 pesetas la siguiente:

**FINCA.** Una hacienda de riego y secano al pago del Llano de Boñeva, término de Padules, provincia de Almería, de cabida total 6 hectáreas 70 áreas, 21 centiares, lindante al Norte con el camino de los Llanos de Padules, al Este con tierras de los herederos de don José Cobos, al Sur con los Tajos y al Oeste con don Alejandro Vidana.

Contiene una casa cortijo de una planta con vivienda para el dueño y el labrador y otras dependencias. Se riega esta hacienda con agua del cauce de la Exaltación de la Santa Cruz, mediante dos acciones y media que en dicha Sociedad representa equivalentes a 12 horas y 30 minutos, cuyas acciones forman y se consideran hoy parte integrante de la finca descrita.

Para cuyo remate, que será doble y simultáneo en este Juzgado y en el de igual clase de Canjajar, se ha señalado el día veinte de Septiembre próximo, a las tres de su tarde, en las Salas de Audiencia de ambos Juzgados; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada suma; que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el diez por ciento efectivo del indicado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidas; que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; y por último, que los títulos de propiedad, supeditados por certificación del Registro se hallan de manifiesto en Secretaría y con los que los licitadores deberán conformarse sin tener derecho a exigir ninguno otros; y que las cargas o gravámenes anteriores, y las preferentes si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en uno de los periódicos de la Ciudad de Almería, se firma el presente en Madrid a 12 de Agosto de 1916.—V.º B.º. El Juez.—El Secretario, Francisco de P. Rives.

## Sobre los escritos breves

(De nuestra colaboración)

En literatura no son de esencia las tres propiedades geométricas. La longitud y latitud, si no van acompañadas de la profundidad, o al menos de la emoción, no son cualidades recomendables. Un pensamiento de Pascal o de La Bruyère, vale cien veces más que una novela chabacana.

Así como una mujer pequeña y bien formada es harto más bella que una alta y angulosa, un artículo bueno acredita más talento y arte que una novela sin interés ni originalidad.

Larra vivirá en la memoria de los hombres más que todos los novelistas pornográficos.

Los que censuran los pensamientos, los trabajos breves, las máximas y parábolas, no podrán leer con gusto el Evangelio, pero leen sin dificultad y hasta lo entienden, que no es poco.

Se nos censura hoy por escribir en forma breve y sintética, como antaño por hacerlo amplia y

minuciosamente. Nuestros detractores saben que hay un remedo a ese mal: no leer nuestros escritos. Hemos pecado mucho en Literatura. Hicimos libros pesados; críticas nihilistas, novelas y cuentos difusos. Hemos sido hiperbólicos o conceptuosos a ratos, demasiado brillantes, otros harto crudos.

Pero no hemos robado argumentos a nadie y siempre preferimos pasar por pedantes citando autoridades, a figurar como original, viviendo a modo de traperos, de la rebuasca, o como parásitos, de la sangre ajena.

Y por hoy no va más.  
Pascual Santacruz.

### LA PATRONA

## La procesión de Nuestra Señora del Mar.

El próximo domingo 27, tendrá lugar la procesión de la Patrona de Almería, Nuestra Señora la Virgen del Mar.

Este año se celebrará solemne y popular fiesta casi a fines de mes, por haberse variado los días de la feria y festejos que comenzarán el sábado 26, en vez del 18 como otras veces.

El itinerario de dicha Procesión será el siguiente, de acuerdo las autoridades eclesiásticas y civiles y la Hermandad de la Virgen: Salida del templo de Santo Domingo, a las seis de la tarde. Recorrerá las calles de Gravía y Real, parte del Malecón, alrededor del edificio de la Comandancia de Marina, muelle de Levante, Reina Regente, Bulevar, Paseo del Príncipe, calle de Sagasta a su Iglesia.

### PARA ESPAÑA.

## Los nuevos submarinos

El nuevo submarino «Isaac Peral», construido en los Estados Unidos para España, está verificando actualmente las pruebas reglamentarias, que terminarán en la última decena de este mes.

Si estas pruebas resultan satisfactorias, el nuevo buque será admitido por nuestra Nación, y seguidamente vendrá a España desde Newport, haciendo escala únicamente en las Bermudas.

Este submarino tiene ya toda su dotación, española, para con ella hacer su primer viaje, y lo mandará el capitán de corbeta señor Carranza.

Dícese que no vendrá escoltado por ningún buque de nuestra flota. En el puerto español a que arribará será recibido por diversas autoridades de Marina, y acaso por el propio ministro del ramo.

Como es sabido, la flota española de submarinos costará de 24 unidades, la mayor parte de las cuales serán construidos en España.

Diffícil es fijar la fecha exacta en que dichos 21 submarinos estarán terminados; pero es de creer que podrán comenzar a prestar servicio antes de los seis años que se concedieron en el oportuno proyecto de ley.

Una de las mayores dificultades con que se lucha en los momentos actuales es la carestía de los aceros, aunque, como es natural, se ha adoptado todo género de medidas para aligerarlo.

Por parte de las autoridades de Marina existe el decidido propósito de que las primeras materias para la construcción de submarinos sean de procedencia española.

## «Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DÍA 21.  
Continuación del Reglamento organizando los servicios y el Cuerpo de Inspectores de Sanidad del Campo.  
—Edicto del Gobierno civil dirigido a los Ayuntamientos para que en breve plazo presenten sus respectivos presupuestos para el año 1917.

## Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferretería.  
Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, sceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

## No debe darse a los niños de pecho leche de vaca ni de cabra en verano.

Porque, además de ser indigesta, se estropea tan fácilmente, que un día u otro les hará daño. Cocida o esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen harina, azúcar o drogas, ocasionan trastornos gástricos. El GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que nadie ha conseguido igualar) es, en verano, el único y maravilloso alimento que los cria robustos y alegres. Muchos miles de niños deben al GLAXO la vida, porque evita y cura la diarrea aún en los casos más graves. Usase el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es ideal para convalecientes, ancianos y enfermos.

De venta en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles. Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos, Sebastián Tauler & C.ª. 44, Montera, Madrid.

## Noticias mineras

### Registro.

Por don Sebastián García Fernández, se solicitó ayer la propiedad de 62 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Vulcano», número 33.719, del término de Bacares.

### Papel de pagos.

Don Miguel Damato Gutiérrez, presentó el correspondiente papel de pagos para el título de propiedad del registro titulado «La Zarza», número 33.350, de Dalas.

### Cartas de pago.

También don Alejandro Alajárin, entregó carta de pagos para responder a las operaciones facultativas de los registros «María Ana», número 33.701 y «Santa Eulalia», los dos del término de Velez Rubio.

## VARIEDADES.

(De nuestro servicio especial).

### Las comidas de los reyes.

«Dime lo que comes y te diré quien eres». Ha aquí un afriísmo que podemos considerar de los más acertados, pues nada hay que influya en nuestro espíritu como el estómago. Pensando en esto, hemos procurado investigar lo que comen nuestros soberanos, pues juzgamos que estos menús reales no dejan de ser una nota interesante.

El difunto rey de Inglaterra, Eduardo VII, en sus gratas correrías por París y la Costa Azul, sentía una gran predilección por las comidas finas, pero abundantes. Su primera comida o desayuno, era a las nueve de la mañana, y consistía en dos huevos pasados por agua, carne fría, algunas frutas y té. A las dos de la tarde ingería cuatro platos fuertes, seguidos, claro está, de un sin número de postres. A las siete, de nuevo carnes frías, precedidas de un puré y acompañado todo ello de los vinos más exquisitos.

Como habrán podido observar nuestros lectores, era este un régimen, con el que podía alimentarse toda una familia.

El actual Emperador de Alemania, que por cierto tiene un cocinero francés, llamado Menager, es mucho más frugal en las comidas. Le están prohibido por los médicos las carnes de cerdo, y su alimentación es a base de legumbres. Su plato favorito, son las pechugas de ave. Sus vinos predilectos, el Rhin y el Champagne. Es un buen bebedor de cerveza.

En época normal, y cuando reside en sus palacios imperiales, la propia Emperatriz es quien le prepara el café.

El rey Fernando de Bulgaria es muy económico en las comidas. Entrega diez francos diarios por

por persona para que se alimente a la Corte. Durante la guerra, de los Balkanes, sus hijas hacían ellas mismas unos panes, con sus iniciales, que repartían entre los guardias de palacio. Francisco José, por su avanzada edad, tampoco puede permitirse grandes excesos en las comidas, aunque dicen de él que ha sido un refinado gastrónomo.

El rey de Italia es un entusiasta decidido de las comidas más sencillas y democráticas. Muchas veces hace que su esposa, la reina Elena, excelente cocinera, le prepare platos de judías o de lentejas.

Esta cualidad de la reina de ser muy eficaz a la culinaria, hace que como cualquier burguesa se presente muchas veces en las cocinas de palacio, sobre todo cuando en época normal pasa la real familia algunas temporadas en el magnífico retiro de la isla de Monte Carlo Cristo.

Nicolás II es también sumamente democrático en sus comidas. Un detalle curioso es el del rey Carlos de Portugal, que no bebía dos veces en un mismo vaso.

La Emperatriz Eugenia es una gran entusiasta del chocolate. En la cocina de los actuales soberanos de España predominan los gustos ingleses, y no precisamente porque la reina Victoria Eugenia sea de origen británico. El té y los fiambres constituyen invariablemente el desayuno.

Sin embargo, don Alfonso XIII demuestra cierta predilección por determinados platos regionales, y en más de una ocasión recibió como un manjar digno de su regio estómago, la tortilla de patatas a la española.

Dr. Traveller.

## NOTAS UTILES

### Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:

Hospital: varones, 85 hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

### Hospital provincial.

Médico: don Eduardo Pérez Camo.

Practicante: don José García Aguilera.  
Retén, de 3 a 5: practicante don Miguel Marín.

### Movimiento carcelario.

Ha sido puesto en libertad José Díaz Guerra.  
La situación era de 43 hombres y 2 mujeres.

## Anchoas.

Sueitas a 80 céntimos el kilo. En barriles de 25, 50, 80 y 100 kilos, 60 céntimos. Peso bruto. Bodegas del Pailo, Real 44 y sus sucursales.

¡Qué descansada vida...!

(En el CCCXXV aniversario de la muerte de Fray Luis de León, acaecida en 23 de Agosto de 1591.)

«Decíamos ayer!»... Vibrante y clara tu frase resonó. ¿Fue profeta conque al odio y la envidia hiciste cara al obtener tu libertad un día?...

NEMO.

Fray Luis de León es siempre manantial en donde hallo dulce alivio a mis pesares y lentivo a mis daños.

Cuando enhebro dar al alma para sus heridas bálsamo, el libro de las poesías tomo del ilustre bardo.

Embebido en su lectura, hallo en sus conceptos sanos emanaciones purísimas donde mi espíritu baña.

Son las páginas del libro páginas llenas de encanto donde suele hallar el alma reposo y deleite gratos.

¡Qué grande se ve al poeta en sus versos inspirados! como allenta su figura noble, a través de sus cantos!

¡Qué sencillo es cuando narra del hogar los goces castos! ¡qué dulce cuando aconseja!

¡si habla a la razón, qué sabio! Cuando a ensalzar se detiene la dulce vida del campo ¡con qué imágenes tan bellas sabe esmaltar el relato!

Derroches de colorido prestan realidad al cuadro, porque en pincel se convierte la pluma en su experta mano.

De verdad y de armonía realiza prodigios tantos que se respira el ambiente porque él invita a aspirarlo.

¡Siéntense crujir las hojas movidas de los álamos y de la alegre fontana se escucha el murmurio plácido.

Y a los divinos conjuros de su ingenio soberano, vida toman en sus versos los mil rumores del campo.

Por eso, quien se deleita con las creaciones del bardo, más bien que lector, se juzga caminante solitario;

viajero a cuyos oídos llegan, distintos y claros, ruidos que el campo produce, y él se detiene a escucharlos.

Más ¡ay! si el ilustre vate señó con deliquos gratos de libertad ¡olvidaría y pez, que no gozó acaso; si se heló vivir a solas

ni envidioso ni envidiado, no fué menguado egoísmo quien le impulsó a codiciarlo.

La mequindad de los hombres llevó la hiel a los labios del filósofo, y su espíritu llegó a herir el desengaño.

Padecimientos del alma tuvieron en él arráigo y las perfidias del mundo hicieronle desprecharlo.

Ave que el hombre aprisiona, cuando modula su canto en él pone el sentimiento de las nostalgias del campo.

Así Fray Luis, como el ave, sin razón aprisionado, señó las dichas que ofrecen los paisajes solitarios.

La dulce vida campestre se apoderó de su ánimo, sintió sus goces purísimos y se deleitó en cantarlos.

Y al estallar de su lira los arpegjos inspirados, tomaron cuerpo en sus versos árboles, brisas y pájaros.

Mal haya el rencor que un día brotara en pechos bastardos para forjar las cadenas que aprisionaron al sabio;

Mal haya la torpe envidia en donde aguzó sus dardos la calumnia que al poeta hizo de sus iras blanco.

Pero bendito mil veces el encierro solitario donde él sintió la nostalgia de las dulzuras del campo.

Allí resonó su lira, de allí brotaron sus cantos y entre sus severos muros tuvo sus ensueños gratos.

A aquellas prisiones toscas mucho debe el arte patrio, pues, más que cárceles, fueron cursales del Parnaso.

En ellas tuvieron cuna los pensamientos del bardo, vigorosos monumentos que no destruyen los años, pues son, como el mar, profundos, como una alborada, plácidos, como el espíritu, eternos, y grandes como el espacio

F. Gil de Aincildegui.

TRIBUNALES

Absolución.

El tribunal de D. recho de la Sección segunda, ha declarado en libertad a Isidoro Caparrós Morales, proceado por el delito de disparos, en causa seguida en el juzgado de Vera.

En libertad.

Ha quedado sin efecto la prisión del procurador don Manuel Rapallo Vela, por el su uesto delito de rapto.

Nombramientos

Han sido nombrados jueces municipales de Cuevas, don Manuel Casanova Soler; de Beires, don Ramón Ruiz Rivas, y de Alhama, don Antonio Rodríguez Ruiz.

Pleito.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, se ha recibido un pleito seguido en el Juzgado de Canjáyar, entre don José Carretero Torres y don Pedro Ferrer Carretero, sobre reclamación de cantidad.

De las neuralgias y de su gran remedio

Dáse el nombre genérico de «neuralgias» a una serie de padecimientos, cuyo sintoma principal consiste en un dolor agudo, continuo o intermitente, que sigue el trayecto de un ramo nervioso y las ramificaciones de este, pero sin que haya ni rubicundeces, ni hinchazón, ni calor.

De aquí resulta que todas las partes del cuerpo humano son susceptibles de neuralgia. Así, los tradistas enumeran largo catálogo de neuralgias, entre ellas las siguientes: clática (del muslo a la planta del pie); de las cicatrices; del corazón; crural (de la pierna, confundible con la clática); dental; del estómago; facial; del hígado; intercostal; de los intestinos; lumbosabdominal (de los riñones y del vientre, muy general en las mujeres); occipital; de los oídos; de los ojos (en los párpados); de la planta del pie; etc., etc. Sobre todo conviene fijar la atención en la neuralgia general, llamada también neurosis mo.



D. Emilio VIZCAINO

Los síntomas de la neuralgia general son muy conocidos: sensaciones anormales en la cabeza, perturbación de los sentidos, dolores en el espinazo, insomnio, dificultad de andar, aversión a la luz, sensación pñosa al menor ruido, palpitaciones, ansiedad precordial, etcétera.

Lo que no se conoce tan bien es el remedio para situación tan penosa. No será, sin embargo, por falta de repetir que las Píldoras Pink curan estos padecimientos, como lo atestiguan innumerables casos, a los cuales añadiremos hoy el siguiente: Don Emilio Vizcaino, Gerona, 23 bajo, Sevilla, dice: «Deseo conste que las Píldoras Pink me han curado de unos dolores neurálgicos muy persistentes y tenaces. Para quitarme el dolor de cabeza, que no me dejaba vivir, tomé muchos medicamentos; pero todo era inútil. Al fin, gracias a estas píldoras excelentes, me he restablecido por completo».

Fácil es procurarse las Píldoras Pink en toda España, pues se hallan de venta en las buenas farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Movimiento marítimo

Día 22. Entradas. Vapor «Velarde», de Barcelona, con 4 pasajeros y carga general. Idem inglés «Ladrane», de Cartagena, en lastre. Despachados. Vapor «Velarde», para Melilla, con carga general. Idem «Florinda», para Liverpool, con frutas. Pallebot «Juan Tonda», para Melilla, con carbón.

Notas municipales

Los betuneros

Han sido llamados al Ayuntamiento los betuneros de esta capital, con objeto de hacerles saber que sino se adecentan un poco en la indumentaria, les será prohibido terminantemente que ejerzan la profesión.

Aplaudimos la medida y más con motivo de aproximarse las fiestas anuales.

«Bomba» expulsado

Del Mercado público ha sido expulsado, el conocido vendedor Francisco Martínez (a) Bomba, por los continuos escándalos y faltas que lleva cometidas.

Cesantía

Ha sido declarado cesante del cargo de agente ejecutivo del reparto vecinal del actual año, don Francisco Cuevas Fernández.

Exclusión

La Administración de Propiedades, ha declarado excluido a don Miguel Vigar Gimenez, del impuesto de inquilinato de 1915.

Multas

El Alcalde impuso ayer las siguientes multas:

De 10 pesetas, a don Francisco Pérez Pérez, comerciante en paños, por cojer un nardo en los jardines de la plaza de Santo Domingo. ¡Vaya un nardo caro! Consecuencias de hacer lo que no se da-be, amigo Pérez.

De 250 pesetas, equivalente a un día de h. b. r., a los guardias municipales Rafael Molina Gonzalez y Francisco Ruiz Moreno, por faltas cometidas en el servicio.

De cinco pesetas, a una mujer conocida por María la de Biarque, por reincidir en arrojar aguas sucias a la vía pública.

ANUNCIO

Autorizada con fecha 17 del actual por la Dirección de Obras Públicas la ejecución de la obra de la Rampa del Varadero, la Dirección Facultativa de las Obras del Puerto anuncia concurso entre los constructores para llevarla a cabo con arreglo a las bases siguientes y condiciones económicas:

1.ª Las obras se ejecutarán con sujeción al proyecto aprobado y pliego de condiciones facultativas, que se hallan expuestos en las Oficinas de la Junta de Obras los días y horas hábiles de oficina.

2.ª Las proposiciones sobre el precio a que se compromete a ejecutar cada unidad de obra.

3.ª El importe de cada proposición no podrá exceder de veinticinco mil pesetas (25 000)

4.ª El proponente indicará de un modo claro la cantidad que del importe de la obra admite en obligaciones del empréstito de la Junta, entendiéndose que esta cantidad no podrá ser menor del cincuenta por ciento (50 0/0)

5.ª El plazo de admisión de proposiciones será de diez días, a contar desde el en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

6.ª Las proposiciones se presentarán en papel de la clase 4.ª con arreglo al modelo que se inserta después, en sobre cerrado, poniendo en él, «Proposición de D. N. N. para tomar parte en el concurso de ejecución de las obras de la Rampa de Varadero en el puerto de Almería».

7.ª A la proposición acompañará el recibo de haber depositado en la Pagaduría de la Junta de Obras la cantidad de doscientas cincuenta pesetas (250) como fianza provisional.

8.ª El concursante a quien se adjudique la obra elevará la fianza provisional a la cantidad de 1.250.

9.ª Las proposiciones se presentarán en las Oficinas de la Dirección Facultativa todos los días hábiles en las horas de oficina hasta el último día del plazo, en que solo se admitirán hasta las once horas de la mañana.

10. Terminado el plazo de admisión de proposiciones, se procederá a la apertura de pliegos con las formalidades prevenidas.

11. El plazo de dos días después de la apertura de los pliegos se procederá a la adjudicación del destajo y el adjudicatario hará el correspondiente contrato en el término de tres días, dando comienzo seguidamente a las obras.

12. Todos los gastos de escrituras, replanteo y demás, serán de cuenta del concursante.

13. El plazo máximo de ejecución será de dos meses para los de escoilería.

14. Mensualmente se medirá y

EL ANTIGUO Y ACREDITADO Establecimiento de calzado de Eduardo Verdejo Ramirez

por mejora de local, se ha trasladado a la calle de las Tien-das número 6, donde su numerosa y distinguida clientela podrá encontrar un inmenso surtido en dicho artículo para señora, caballero y niños.

TIENDAS 6 FRENTE A LA IGLESIA DE SANTIAGO

certificará la cantidad de obra ejecutada.

15. El primer día del mes presentará el destajista la relación de operarios empleados, en que conste que todos ellos han percibido sus jornales. Esta lista irá visada y autorizada debidamente por las autoridades.

También presentará justificantes o certificación de no haber pendiente ninguna reclamación contra el destajista.

16. El pago se efectuará por el Depositario-Pagador, una vez que la Junta haya aprobado las cuentas correspondientes.

17. Las recepciones de cada destajo se harán con arreglo a las prescripciones y disposiciones vigentes.

18. La falta de cumplimiento de cualquiera de estas cláusulas o del pliego de condiciones facultativas, implica la rescisión del contrato, con pérdida de la fianza y responsabilidades a que hubiere lugar.

Almería 21 de Agosto de 1916. —El Director facultativo, Antonio Alvarez.

Modelo de proposición

Don N. N. según cédula personal número... enterado del anuncio... para la construcción de las obras de la Rampa del Varadero, se comprometo a ejecutar... tantas unidades de obras de... a... pesetas la unidad, ascendiendo el total de la propuesta a... pesetas y admitiendo como pago... en metálico y... pesetas en títulos del empréstito de la Junta.

Viajeros.

En el tren de esta mañana ha regresado a Madrid el abogado don Girés de Héro y Héro.

Se encuentra en Almería, donde pasara corta temporada, el abogado y culto escritor don Luis García Huertos, acompañado de su distinguida familia.

En el tren de esta madrugada ha salido para Valencia y Barcelona, el acreditado comerciante en frutas, establecido en Londres, nuestro paisano don Carlos Torres, acompañado de su bella esposa doña Argales Benitez y de sus hijos. Desde Barcelona el señor Torres marchará a Inglaterra.

En el mismo tren han marchado para Onteniente (Valencia), la esposa de don Antonio Torres Hoyos, acompañada de sus hijos Serafin y Pepita.

Ha regresado a Vera el diputado provincial don Bartolomé Fierres.

Para Huércal Overa marchó el médico de la Comisión mixta don Sebastián López Campos.

Ha salido el conocido minero don Francisco Alcaraz.

Para Gurrucha ha marchado el propietario don Francisco Soler y Soler.

De Tabernas llegó el abogado don Fernando Fornovi.

PROGRAMA

Fuegos artificiales.

Hé aquí el programa de los fuegos artificiales que se quemarán en el cauce de la Ramba del Obispo la noche del 26 del actual, con motivo de la feria:

1.º Seis bombas de doble detonación, principio de los fuegos.

2.º Una docena cohetes de magnesio.

3.º Una de idem, idem, de 4 y 5 detonaciones.

4.º Una idem, dem, de huiprima de colores variados.

5.º Una idem, idem, de lluvia lenta amarilla y verde.

6.º Una idem, idem, de relimpagos, sistema alemán.

7.º Una idem, idem, de rayos dorados nueva invención.

8.º Una idem, idem, de dobles subidas con perlas de colores.

9.º Una idem, idem, de abaniquillos blancos y azules.

10. Una idem, idem, de mosaicos de colores, nueva invención.

11. Una idem, idem, de los célebres arзамoples 3 y 4

12. Media docena de cohetes locomotoras y una docena cohetes eléctricos.

Disparos de morteros

13. Una granada cargada de pólipos de colores.

14. Una id. id. lágrimas verdes y amarillas.

15. Una id. id. mariposas de colores.

16. Una id. id. enjambre manda y blanco.

17. Una id. id. lluvia de oro.

18. Una id. id. serpentina de colores.

19. Una id. id. r. cagada de lluvia verde.

20. Una id. id. torbellinos de colores.

21. Una id. id. nevada blanca.

22. Una id. id. maripositas de colores.

Nota: Esta numeración de granadas como la anterior de cohetes, son para dispararlas entre los intermedios de los aparatos o piezas que a continuación se expresan:

Fuegos en perchas

23. Pirámide gigantesca de Egipto. Pieza nueva invención de tres transformaciones en sus figuras y clases de fuegos de larga duración finalizando con grandes relámpagos.

24. Los soles de rosetas. Pieza modelo alemán de tres transformaciones de fuegos del mismo nombre, que finalizarán con un fuego de soles y rosetas de varios colores, de larga duración.

25. La aureola. Pieza alemana de cuatro transformaciones de sorprendentes efectos en sus fuegos, finalizando con una gran aureola de fuego alemán.

26. El cuadro árabe. Pieza chilnesca de cuatro transformaciones de fuegos del mismo nombre que formarán diversos cuadros árabes de vivos colores y larga duración.

27. Los torbellinos del polo. Pieza alemana de tres transformaciones de fuegos del mismo nombre que formarán caprichosos torbellinos en colores y de larga duración.

28. El Pantano. Pieza de nueva invención de tres transformaciones de fuegos árabes que terminarán en un gran pantano de fuego y descarga de tiros.

29. Los Espejos. Pieza alemana de tres transformaciones de fuegos de la casa que terminarán con un juego de espejos formados de lluvia de plata y de larga duración.

30. La Fuente de los Chorros de Oro. Pieza de nueva invención garantizada, de tres transformaciones de fuego griego que finalizarán en una fuente compuesta por un juego de chorros dorados.

31. Gran vista a la Estrella Real. Pieza inglesa de nueva invención y dos transformaciones, figurando en espejos que terminará con dos grandes detonaciones.

32. Gran Decoración Final. Compuesta por una artística fachada decorada y formada con ingeniosos dibujos iluminados por vivos colores, de larga duración.

33. Gran bombardeo. Pieza compuesta de cinco fuertes con candela romana, voladores de detonación, voladores de lluvia de plata y fuertes cañonazos a la salida de los voladores, esta pieza es de larguísima duración.

34. Una batalla de cohetes reales de detonación de diferentes colores con lluvia de plata y ocho coronas volantes con fuegos rayentes. Magníficas ruedas de relámpagos de dos variaciones de colores de relampagos y truenos, concluyendo con un reverbero de lluvias de oro.

35. Cuatrecientos cohetes disparados por la Caja Americana formando un magnífico forero en el aire.

36. Terminación de los fuegos, un terrible cañonazo.

El importe de estos fuegos es el de setecientos cincuenta pesetas, con una docena de cohetes de estampido de cañón para la víspera de dichos fuegos en la Iglesia de Santo Domingo, siendo de cuenta de la Comisión de Festejos ceder un local por cuatro o cinco días, paños y peones para la colocación y arreglo de las plazas.

José Godoy Ramirez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6.

La Dirección de la Banda del Ayuntamiento.

En la sesión ordinaria que antea-yer tarde celebró el Ayuntamiento, se acordó designar al opositor don Zósimo Santamaría, para el cargo de Director de la Banda de música municipal, conforme al f. llo dado por los técnicos señores Sanchez Punzón y Alonso Guerrero.

Ayer mismo le fué comunicado por el Alcalde señor Pérez Cordero, el acuerdo de referencia, al agraciado señor Santamaría.

Hé aquí el fallo, que publicamos para conocimiento de todos:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Los Vocales que suscriben, nombrados en sesión ordinaria, celebrada el día 7 del corriente, para juzgar a los aspirantes a la plaza de Director de la Banda municipal; a V. E. con el debido respeto exponen: Que examinados detenidamente cada uno de los cinco ejercicios de que se ha compuesto el programa dado por el Tribunal y practicado por los opositores don Andrés Ramirez, don Zósimo Santa María y don Pedro Victoria, estiman:

Que el que ha revelado mayores conocimientos en armonía, composición, e instrumentación, así como prendas más estimables en la dirección de las obras ejecutadas por la banda, es don Zósimo Santa María, no obstante defectos notados como son, una insistente tendencia a marcar los aires de los compases con excesiva lentitud, lo que ha perjudicado ciertamente la mayor brillantez que las obras hubieran tenido de haberlas llevado a su debido tiempo, ejemplo de ello la marcha militar a 6 por 8, hermosa composición de la factura original y completa y vigorosa instrumentación, pero que al ser ejecutada le faltó vida que de haberla tenido hubiera seguramente pro-

ducido verdadero entusiasmo por su belleza y por sus acertadas combinaciones armónicas y de instrumentación. Otro tanto ha ocurrido con las demás obras ejecutadas; así como también hemos observado amaneramientos y una perjudicial movilidad en la persona y batuta del que nos ocupa, hijo seguramente de su sistema nervioso debido, bien a la importancia que el acto pudiera ejercer sobre sus nervios excitados o bien contrariado al no ser comprendidas sus indicaciones por los profesores de la Banda. Todos estos pequeños defectos son fácilmente subsanables y de pronta corrección y nada su ponen al lado de otras cualidades que adornan a nuestro proponente como son: Estudio, juventud, energía, temperamento artístico, etc., que nos hacen abrigar una legítima esperanza para nuestra capital, y la de que ésta tenga una Banda Municipal que al mismo tiempo que sea para nosotros un elemento de cultura y distracción, pedamos sentirnos orgullosos al verla concurrir a certámenes y quedar en lugar envidiable, para todo lo cual creemos sinceramente capacitado, a don Zósimo Santa María, a cuyo señor tenemos el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento para ocupar la plaza vacante de Director de la Banda Municipal.

Almería diez y nueve de Agosto de mil novecientos diez y seis. —Antonio Sánchez Punzón. —Antonio Alonso.

Juzgado municipal

Día 22. Nacimientos. Francisca Alvarez de la Peña, Francisco Sanchez Lopez, Francisco Vidal Rico y Francisco Rodríguez Martínez. Defunciones. José Ordoñez García y Marcellino Pascual Montoya. Casamientos. Domingo Galvez Rodriguez con María Vera Rodríguez.

# Vapores fruteros.



## Para Londres y Newcastle.

El magnífico y rápido vapor TORVORE llegará el 26 del corriente cargado para ambos destinos. Stendo muy reducido el hueco que trae este vapor, se ruega a los cargadores comprometan con tiempo la cabida que necesiten. Se despacha por su Agente

**ALFREDO RODRIGUEZ**  
Gerona 5

## Campaña frutera

Anoche salió de este puerto con rumbo a Liverpool el vapor «Florinda», llevando a aquel mercado 10 038 barriles.

También se hizo a la mar el vapor «Brask», después de haber estivo 3.393 barriles para Glasgow.

Hoy son esperados los vapores «Monaplan», para Bristol y Cardiff, y «Beatrice», con destino a Liverpool.

En puerto quedaron a la carga: «Gibel Himm», para Liverpool, «Bellver», para Bristol y Cardiff.

Los barriles exportados hasta anoche sumaban 66.000.

Sobre muelle quedaron unos 1.800 berriles.

## TEATRO

### En Variedades

**Función para hoy:**  
Primera sección (veinticuatro). A las 9 en punto. Las gatas negras.  
Butaca 0'40; general 0'10.  
Segunda sección (doce). A las 10 y 14. «La Faraona», dos actos (estreno).  
Butaca, 0'60, general 15.

Esta noche en sección doble se presentará la graciosa obra cómica lírica en dos actos de Reparaz y López Montenegro, con música de los maestros Vela y Bui, titulada «La Faraona», hermosa partitura y gracioso argumento de grandioso éxito en la pasada temporada teatral de la Corte.

Esta obra fué estrenada por el insigne Lorente que la supo mantener en el cartel durante más de ochenta noches.

En suma una noche de risa y una buena cosecha de palmas para Lorente.

### Salón Ideal.

Con el fin de hacer algunas reformas en este local y preparar los debuts de la eminente cantante española «La Niña de los Peines», el de la notable concertista y bailarina a transformación Emeilina Torres, y el del notabilísimo profesor de guitarra, único en España, y muy aplaudido en los principales teatros del extranjero «El Habichuela», se suspenden las funciones de Cine, por varios días.

El debut de estos tres artistas, sobre todo el de la genial cantante, que no hay quien la imite «La Niña de los Peines», que por primera vez viene a Almería, es un acontecimiento teatral nunca visto aquí, por lo que se espera que el «Salón Ideal» se vea atestado de público durante el nuevo espectáculo que nos ofrece la Empresa.

**SEGUROS** Accidentes, Incendios, Vida.  
**TEODORO FERNANDEZ**  
Buenavar, 79

## GACETILLAS

### El «Perseverance»

Según ayer nos dijeron, ha sido embargado el vapor italiano «Perseverance» que hace algún tiempo embarrancó en Cabo de Gata. El embargo ha sido hecho por el Juzgado de esta capital.

Así lo comunica éste al Director de Sanidad Marítima, a quien además le avisa de que no dé patente de salida a dicho vapor hasta tanto que por dicho Juzgado no se le ordene.

### Para la campaña

Ayer solicitó en este Gobierno civil, instalar una caseta en el muelle de Levante, durante la campaña vera, don José García del Moral.

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS PARA HOY.** Stos. Restituto, Donato, Valeriano, Fructuosa y cps. mrs y «I.B. Jic bo de Mevania, cf, O P.

La misa y el oficio divino son de San Felipe, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.— La Purísima Concepción, en el Convento del mismo nombre.

**PARA MAÑANA.**— Stos. Bartolomé, ap.; Aurea, vg. y mr.; Eufiquio, cf y los 300 ms. de Cartago. La misa y el oficio divino son de San Bartolomé, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.— Nra. Sra. de los Dolores, en el Convento de la Purísima.

**CULTOS.**—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

## Bañerías de Alhama de Granada

1.º Mayo a 30 Junio  
20 Agosto a 31 Octubre  
Reuma Artrítico  
enfermedades nerviosas.  
Dos manantiales de 47 y 49º de temperatura.  
Detalles al Administrador.



EL MEJOR REMEDIO

para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO  
**TORRES MUÑOZ**  
En polvo y en comprimidos  
ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO.  
60. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Los que sufren inapetencia pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTONICO**  
De venta en farmacias y droguerías  
Depositorio: Pérez, Martín y C.  
HABRID

## Vapores fruteros de Gabriel González y Compañía

**PARA LIVERPOOL DIRECTO**  
El magnífico vapor frutero GIBEL HAMAM de la Bland Line, está en puerto y saldrá directo para su destino.  
Nota: Su cabida deberá comprometerse con la mayor anticipación, pues todos nuestros vapores cargan por órdenes.  
Para más informes y huecos, dirigirse a sus consignatarios, Gabriel González y Compañía, Martínez Campos 18.

## Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. C.

**PARA LONDRES**  
El acreditado vapor «SANTA FLORENTINA», llegará el 24 del corriente.  
**PARA LIVERPOOL**  
El vapor «BEATRICE» se encuentra en puerto a la carga.  
NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio, procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.  
OTRA.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.  
Para más informes y huecos, dirigirse a sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez, S. C., Bulvar del Príncipe, 75. Almería.

## Línea Macandrew

Vapores propiamente construidos para el transporte de frutas.  
**PARA LIVERPOOL**  
El WEIMAR llegará a este puerto del 28 al 29 del corriente, admitiendo carga para dicho destino.  
Consignatarios, Macandrews y Compañía.

# CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita

**ALMACENES**  
Pescadores 3 y 5.

**ROMERO HERMANOS**  
Boulevard 48

## La Ciudad de Londres GRAN SASTRERIA

Única en uniformes militares Tejidos de todas clases para señoras  
Gran surtido en confecciones para caballeros y niños a las más altas novedades.

Sin rival en vestir barato y elegante.  
Puerta de Purchena 2, y Granada 2.  
**José Molina e Hijos.-Almería.**

# TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

## Informes de la guerra

Madrid 22.

### De Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, dice lo siguiente:

En Somme prosigue la actividad por parte de la Artillería. Progresamos en Fleury, en donde tomamos elementos de la trinchera.

En Strees también hemos tenido éxitos en las trincheras.

En Vigner derribamos al enemigo un avión y averiamos a cuatro biplanos.

### De Alemania

Desde Berlín comunican también lo que sigue:

Un telegrama oficial búlgaro da cuenta de que las tropas búlgaras iniciaron una ofensiva general, avanzando hacia Suma y ocupando a Domir e H.ssa, arrojando del franco a los ingleses en la derecha de Struma y ocupando la orilla izquierda.

En un ataque dado en el sudoeste de Doiran, los ingleses sufrieron un fracaso grande.

Ha sido restablecida la comunicación ferroviaria con Monastir.

### De Inglaterra

Se acaba de recibir de Londres el siguiente telegrama oficial. Rechazamos al enemigo en la Granja de Menquet, averiándolo en el mismo tiempo las trincheras. Además derribamos a un avión en Tiepva.

Prosigue el éxito de nuestro raid.

El enemigo, con temerario arrojo, cruzó nuestras líneas por algunos puntos cerca de Guillemont. Seguimos progresando en Pozieres.

## Otras noticias.

Madrid 22

### Entierro de Igual

Esta mañana ha tenido lugar el entierro del expirado a Cortes don José de Guay Martínez, estando el acto bastante concurrido. Presidieron el dueo o un hermano del finado y don Carlos García Alix.

### Un Consejo inesperado

Ha causado sensación el anuncio inesperado de celebrar un rápido Consejo de ministros en San Sebastián.

Tiene relación con esto, un artículo publicado hoy en «El Imparcial», relativo a la misión de Francia, que ha confiado en que España depu e las deportaciones de la masa de a emanés.

Esto ha motivado grandes comentarios, reaccionando ambos hechos.

Lo culmina un artículo publicado también esta noche en «El Imparcial», titulado «Situación alarmante». Dicho diario glosa los papeles de un documento de los aliados y termina afirmando que

en el Consejo de San Sebastián se tratará si España acepta la misión. El «Heraldo» cree que nuestra autoridad moral adquirida por la observancia estricta de la neutralidad, nos pone en condiciones de realizar la depuración, aunque considera que la misión es delicadísima.

### Abordaje.—Ahogados

Se ha recibido un telegrama de Gijón dando cuenta de que un vapor mercante abordó esta mañana a una lancha pesquera.

Esta iba tripulada por doce hombres, de los que se ahogaron seis. Uno de ellos ha dejado once hijos y esposa.

### A San Sebastián.

A las nueve de esta noche han salido para San Sebastián, los ministros señores A. ba, Ruiz Giménez y Miranda. El segundo regresará mañana mismo a Madrid y los restantes permanecerán en San Sebastián hasta el jueves.

### Obligaciones

Continúa la suscripción de Obligaciones del Tesoro público.

### BOLSA

4 por 100 interior. . . . .	76 25
5 por 100 amortizable . . . . .	98 90
4 por 100 amortizable . . . . .	91 50
Londres a la vista . . . . .	25 54
París a la vista . . . . .	85 75

### Fiesta nacional

En la plaza de Babao se han lidiado hoy reses de Romero, que cumplieron.

Cocherito de Babao estuvo reguar. Rudo fo Gaona bien, Jose lito superior en todas las suertes.

### Fuga de reclusas.—La célebre Cecilia.

Del Penal de Alcaá de Henares se fugaron ayer dos reclusas, una de ellas la célebre Cecilia Aznar y otra llamada Antonia Hernández, que está condenada por el delito de hurto.

Las dos reclusas limaron los hierros de la reja que dá al lavadero, metiéndose después en un carro que se hallaba lleno de paja, dispuesto para salir del Penal.

La fuga se ha tenido en reserva, haciendo grandes trabajos la Policía y la Guardia civil de Madrid para dar con ambas reclusas. Al mediodía de hoy una pareja de la benemérita capturó a las fugadas en el pueblo de Loeches (Madrid) siendo devueltas al Penal de Alcalá.

Las dos se habían desfigurado la cara.

### Noticias de San Sebastián

Comunican desde San Sebastián las siguientes noticias:

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, se encuentra restablecido de la enfermedad que ha sufrido estos días, haciendo su vida normal. Hoy subió al Palacio de Miramar, conferenciando largamente con el Rey.

Ha llegado el ministro de la Guerra general Luque, legando también los compañeros que se hallaban en Cestona. —Los ministros todos confieren

cieron con el conde de Romanones, acordándose por unanimidad que mañana se celebrara Consejo a las once, para lo que serían llamados telefónicamente, como así se hizo, a los Consejeros que se hallaban en Madrid.

—El conde de Romanones, habiendo con los periodistas, dicen que atribuía la celebración de ese Consejo tan inesperado, al fin de que expusiera el señor A. ba su plan de presupuestos, pero esas declaraciones por nadie han sido tomadas en consideración.

—El ministro de Fomento señor Gasset, ha estado despachando esta tarde con el Rey bastante tiempo. Informó al Monarca del plan de obras públicas que tiene preparado.

—El Rey marchará esta tarde para Santander.

### Los obreros

Dicen de Barcelona que continúan reanudándose los trabajos obreros en San Marín de Provençals y otros puntos.

—Siguen en huelga los obreros metalúrgicos de Tarrasa.

—Se han organizado para el próximo domingo varios mítines por la Agrupación Socialista.

### El general Barrera

Desde Algeciras ha salido para Tetuan el general La Barrera, haciéndosele una entusiasta despedida.

### El conflicto de Gerona

Se ha recibido un estenso despacho telegráfico de Gerona, comunicando las noticias que siguen sobre el conflicto surgido entre militares y paisanos.

Las entidades han dirigido telegramas al Rey y al ministro de la Guerra general Luque, pidiéndoles sea trasladado de aquella capital el Regimiento de Asia.

—Las tiendas han sido abiertas, entrando la población en la normalidad.

—Los somatenes preparan una protesta contra el jefe auxiliar.

—Anoche el somaten estuvo acuartelado en el Ayuntamiento.

—Varias parejas de somatenes patrullaron hoy armadas de revolvers.

—No se han visto hoy militares por las calles.

—Ha llegado el capitán general de Cataluña señor A. fau.

—Se ha nombrado a un coronel de infantería Juez especial para que instruya causa por los sucesos.

—Se comenta que al ocurrir los sucesos, se encontraran ausentes de la capital la mayoría de las autoridades civiles, incluso el Gobernador y el Alcalde.

### PERDEN.

**Libras esterlinas oro**  
El 22 de Agosto de 1916  
**PAGARON A PESETAS 25'10.**  
**Sociedad Anónima Romero.**  
Paseo del Príncipe número 10

## Vapores fruteros GUNARD LINE

**PARA MANCHESTER DIRECTO**  
El acreditado vapor «CYPRIA» de la línea Cunard llegará a este puerto con hueco muy reducido el miércoles 23 del corriente.  
Hay que pedir cabida a su agente Antonio González Egea.

## Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL  
**Doctor R. GARCIA LANGLE**  
de la Beneficencia municipal  
Profesor del Instituto Rubio y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Ides 3 a 5. Puerta de Purchena 2.

## «DIANA»

Baños de mar templados. Especiales contra las afecciones reumáticas y nerviosas. Maravillosas curaciones, aún en los casos más rebeldes. Recomendados por todos los señores médicos.

# Grandes Almacenes de S. José

## DE JUAN MORATA CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2. TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandísimas novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de Manila negro clase antiguas, con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato.

Se dan tickets, haciendo regalos espléndidos.

**PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.**

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

**Balneario de TOLOX.**  
Provincia de Málaga.

**Manantial azoado radioactivo.**

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarrosos. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de Inhalaciones Difusas o húmedas, Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.

Unico Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Riveras; Granada 61, 2.º Málaga.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz Eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

Las Gotas Concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD** Colores pálidos, etc.

Se venden en todas las Farmacias, Droguerías y en las Instituciones.

**Los enfermos de estómago e intestinos, sienten tan franca y notable mejoría con los cachets EU-PEPTOS, contenidos en la CAJA-PRUEBA que por dos pesetas adquieren en las farmacias, que no vacilan en seguir el tratamiento hasta obtener rápida y radical curación.**

Depositario, farmacia Pérez. Real 15. Almería.

**Café nervino medicinal del doctor Morales**

AMBCA REGISTRADO

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general curan infaliblemente. Buenas boticas, 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Brenal 6, 2.º izquierda, Madrid.

En Bimeria farmacia de Vivas Pérez.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



**VELARDE**

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Rímeria, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malceón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

**LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado**

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revélelas males digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos diríjase al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

**Traslado.**

La corsetería que era de doña Juana Navarro y que hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

ALMERIA  
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**¡PROPIETARIOS!**

Se acabó el gasto inútil de agua.

El novísimo Regulador MIRANDA (patentizado) resuelve el problema.

Ahorra dinero, economiza agua y limita con exactitud el número de litros que se desee.

Representante general. Don José Montesinos Villanueva. 43 principal izquierda, Madrid.

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.